

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Redacción y Administración: Santa Ana, 6 y 8 - Apartado de Correos núm. 77

Director: M. Arboleya Martínez

SUMARIO

- I.—Una gran injusticia al parecer «justificada»: **CONTRA EL SINDICALISMO CATOLICO** — Por *M. Arboleya Martínez*.
 - II.—El retiro obrero en la Agricultura: **RECLAMEMOS SU IMPLANTACION.**—Por *Armando Fidalgo Estrada*.
 - III.—Inventario bibliográfico del Grupo de la Democracia Cristiana: «**VALOR POSITIVO....**» **DESPRECIADO.**—Por *Juan de Sahagún*.
 - IV.—Para que la Caja Rural viva prósperamente: **DEBERES DE LA JUNTA.**—Por *Arburua*.
 - V.—Lo que se escribe sobre las cosas de actualidad: **LEYENDO Y COMENTANDO.**—A) Soñadas decadencias.—B) El enigma de la inacción.—Por *Un curioso imperitante*.
 - VI.—Recetario original: **LA «MEDICINA» EN EL CAMPO.**—Por *R. Martínez*.
 - VII.—Espigando en las ajenas mieses: **SELECTA.**—A) Visitando una fábrica.—B) Lo social.—Por *El Compañero Tijeras*.
 - VIII.—Todo eso está bien; pero dígase todo: **ANTE LA CALUMNIA.**—Por *Asturias Agraria*.
- NOTICIAS:** El Ahorro y la Lotería.—La Peregrinación Agraria.—Circular sobre abonos.

Ayesta, Iglesias y Comp.^a

SAN BERNARDO, 55-57 — GIJÓN — CABRALES, 30-32

“La Vasco-Asturiana” Almacén de Ferretería y Quincalla.—Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras.—

Depositarios de los Contadores “ASTER”.—Depósito de Ladrillos refractarios

TELEGRAMAS. { Ayesta-Iglesias,
Clave A. B. C., 5.^a Edición.
Teléfono, 315.
Apartado núm. 8.

CUENTAS
CORRIENTES

{ Banco de España.
— de Gijón.
— Gijónes de Crédito.
— Minero Industrial de Asturias

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco — Nitrato de sosa — Cloruro y Sulfato de potasa
Kainitas — Sulfato de hierro, de magnesia, de sosa y de manganeso — Su-
perfosfatos de cal - Escorias Thomas - EPHOS
(27 y medio por ciento de ácido fosfórico)

ESPECIALIDAD: Abonos compuestos para todos los cultivos.

CARREÑO HIJOS - Avilés

LORENZO HURTADO VILLA

Ataquinas (Valladolid)

Exportador de paja trillada
de trigo y algarrobas en sa-
cas y pacas, con toldos pro-
pios para cubrir los vagones

Garbanzos finos de Castilla, vinos
y vinagres del país.

Industrias Zarracina (S. A.)

GIJÓN

*Grandes fábricas de Sidra Champag-
ne, Chocolates, Harinas y Pan*

La Sidra Champagne ZARRACINA se
sirve en todos los establecimientos y
hoteles de primer orden y en los Co-
ches y Restaurants de la Compañía
Internacional de Coches-Camas

FEDERACIÓN ASTURIANA CATÓLICO-AGRARIA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Esta Caja admite imposiciones de todo el mundo, abo-
nando en concepto de interés: 3,50 por 100 a la
vista; 4 por 100 a seis meses y 4,50 por 100 al año.

La Caja Central no hace préstamos mas que a las Cajas Rurales federadas

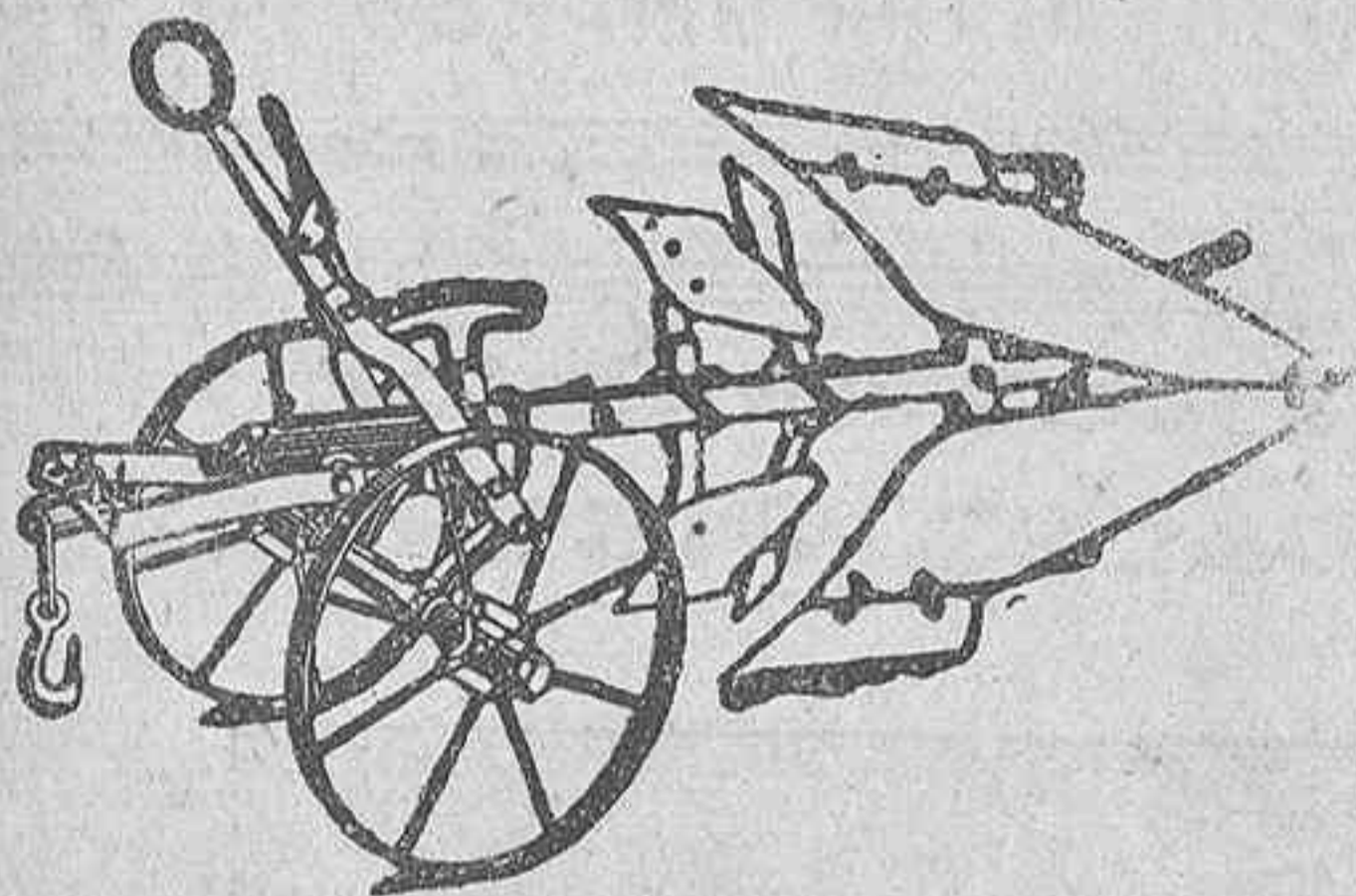
Ajuria y Aranzábal

(S. A.)

Maquinaria Agrícola

VITORIA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz, Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.



Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.

Sucursal en Oviedo: Fray Ceferino, núm. 3

Semillas escogidas

de la última cosecha, importadas directamente del extranjero

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SEMILLAS FORRAJERAS.—Remolacha gigante roja, amarilla y blanca medio azucarera. Nabos gigantes de Norfolk y de Rusia, Trébol encarnado anual (de entre e maíz) Trébol rojo violeta inglés. Alfalfa de Provenza decuscutada Ray-gras (o vallico) inglés.

SEMILLAS DE HORTALIZAS.—Esta casa tiene siempre surtido de todas las variedades de Hortalizas que se conocen y pone todos sus cuidados en servir las semillas frescas y de franca germinación, pues para ello tienen la experiencia que hacen en su huerta, cosa que de todo esto no hacen los demás vendedores de semillas con lo cual salen perjudicados los que a ellos compran.

FLORES.—Infinidad de clases en paquetitos de 50 céntimos.

PARA ARBOLES.—Especialidad en semilla de Eucaliptus, pino para maderas y Espino blanco para cierres. Se sirve por encargo semilla de todas clases de árboles y arbustos.

COLA TANGLEFOOT.—Para evitar la subida de las hormigas y otras insectos a los árboles frutales.

MASTIC L. LEFORT para injertar y Rafia para labores e injertar.

MANUAL PRACTICO DE HORTICULTURA por José F. Tamargo, la mejor guía que se conoce para formar una buena huerta de hortalizas

La casa más importante de Asturias, para pedidos a **J. M. CABAL**, sucesor de José F. Tamargo Rúa, 16 Oviedo

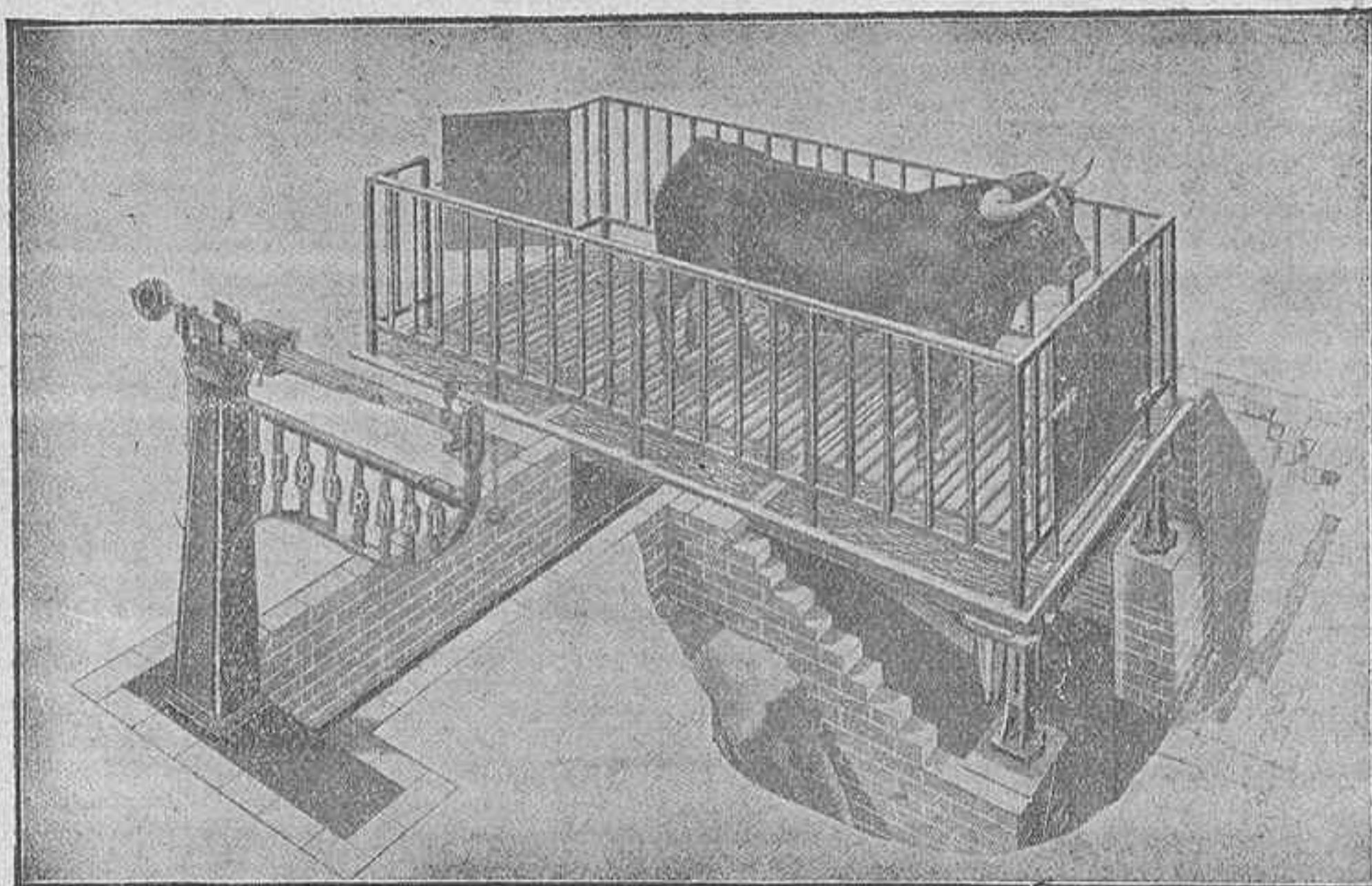
Canseco Hermanos

MAGDALENA, 28 :: TELEFONO 224 :: OVIEDO

Exportación e Importación de coloniales
y cereales, Surtido general en Ultramarinos

ALMACENES DE DEPÓSITO: CAMPOMANES. 6 y 8

BASCULAS todos modelos
ARCAS de CAUDALES "PIBERNAT"



Parlamento 9 y 11

Barcelona

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y C.^a y M. Caicoya y Hno.

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras, Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Cobro y descuento de cupones, Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El Banco de Oviedo expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de 3 y medio % a seis meses 4 % a un año.

CAJAS DE ALQUILER

OVIEDO

CAJA DE AHORROS

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Redacción y Admón: Santa Ana, 6 y 8 Director: M. ARBOLEYA Apartado de Correos número 77

Una gran injusticia al parecer «justificada» **Contra el sindicalismo Católico**

Sr. Director de «Unión Obrera»

Madrid

Mi distinguido amigo: de una importante cuenca minera dicen a ese periódico, y acabo de leerlo en el número próximo pasado del día quince:

«Somos aquí muchos cientos y miles los que, asqueados de los trampantojos de tirios y troyanos, es decir, católicos y socialistas, aspiramos a un órgano adecuado a nuestra profesión que nos saque de estas miserias y verguenzas».

Algo parecido se viene repitiendo continuamente en las columnas de «Unión Obrera», y a fuerza de leerlo, como si se tratara de la cosa más natural del mundo, los asociados en los Sindicatos Libres, de cuya Confederación Nacional es portavoz ese periódico, deben hallarse ya plenamente convencidos de que el obrero español, en el campo social, en el del sindicalismo profesional, tiene que luchar contra *dos adversarios*, que son los católicos y los socialistas.

Por lo que hace a éstos, la suposición no puede ser más exacta, ya que, después del capitalismo egoísta, la clase obrera no tiene mayor enemigo que el socialismo, antesala natural del comunismo y de toda clase de miserias para los trabajadores. De ello están bien convencidos todos los «sindicalistas libres», y por eso han fundado y continúan fundando sus Sindicatos, tan

opuestos a la tiranía socialista como a la explotación de los patronos sin entrañas.

En cuanto a los «católicos»... La injusticia que con ellos se comete en las líneas copiadas, y en otras semejantes que a cada paso leemos en las columnas de «Unión Obrera, es enorme; pero necesito añadir inmediatamente que es esa una «injusticia justificada»; sí, justificada por los que no tienen inconveniente en dar sobrados motivos para que de tal modo sea tretado el nombre glorioso de que tanto abusan para defender sus intereses o sus preocupaciones, ya que no simplemente sus pasioncillas despreciables...

¿De dónde proviene esa enemiga, casi ese odio a los católicos por parte de tantos trabajadores? Pues sencillamente de que se les hace creer que los socialistas tienen razón para pintarnos como aliados de los capitalistas y defensores de sus desafueros y tropelías. Predicando esta falsedad insigne, a la que no hemos sabido contestar a tiempo y cumplidamente, los socialistas han conseguido alejar de la Iglesia católica a una parte muy considerable de la clase obrera.

A completar la obra de descatalogización entre los trabajadores han venido luego los que fundaron «Sindicatos católicos» encaminados simplemente a defender al patrono contra las reclamaciones de los obreros, socialistas o no.

Y así, los mineros de la cuenca citada (que no es de Asturias; advertido sea de paso) que acuden a la Confederación de Sindicatos Libres en busca de «un órgano adecuado a su profesión», se ven entre los «trampantojos» de los socialistas, verdaderos adversarios del trabajador no revolucionario, y de los «católicos», es decir de los llamados «Sindicatos católicos», defensores del capitalismo...

En esa cuenca—¿en cuántas ha ocurrido esto?—se funda uno que llaman enfáticamente «Sindicato católico», y se da el nombre de «católicos», para distinguirlos de los otros, *de todos los otros*, a los que forman parte de dicho Sindicato. En tal «Sindicato católico» está creado y dirigido por «propagandistas» que han enviado y pagan los patronos, tiene como «domicilio social» una casa propiedad de la Empresa, y en su actuación no hace más que combatir a los socialistas y defender al patrono.

Y ese «Sindicato» monopoliza el nombre augusto de «católico», y sin protesta de nadie al poco tiempo únicamente los en él asociados merecen llamarse así, con lo cual tenemos que los socialistas hallan una demostración aplastante de su tesis relativa a nuestra alianza con el capitalismo, y los trabajadores que no son socialistas ni quieren serlo, pero que tampoco quieren ser esclavos del patrono y desean en cambio unirse para defender sagrados derechos olvidados y conculcados, acaban por ver en los «católicos» a implacables enemigos...

Por eso he dicho que sus arremetidas contra ellos se hallan justificadas, por lo menos aparentemente. Y así resulta en cierto modo justificado que cientos de miles de obreros, que al sindicarse frente al socialismo y contra el comunismo demuestran no ser sectarios, caigan en la tremenda injusticia de suponer que necesitan abominar del

Catolicismo para defender sus derechos profesionales.

Porque repito que se trata ahí de una grande y absoluta injusticia, pues los aludidos Sindicatos, si es que merecen ese nombre, lo que no deja de ser por lo menos discutible, serán Sindicatos patronales, antisocialistas, «amarillos», cualquier cosa menos «Sindicatos católicos». Todos los lectores de «Unión Obrera», y todos los socios de los Sindicatos Libres deben saber esto y tenerlo muy presente. El catolicismo de los Sindicatos no está en el nombre sino en sus criterios directivos, y los de nuestros Sindicatos distan infinitamente de ser los que animan a esos llamados «católicos».

No, los verdaderos, los auténticos «Sindicatos católicos» no son creación de los patronos, sino de los mismos obreros; no están dirigidos por aquéllos, sino por éstos; no tienen por objeto defender al capitalista, sino los derechos del trabajador, aunque todo ello, y ahí está su razón de ser, de merecer el nombre de «católicos», en conformidad con los altos y salvadores principios de la Moral católica o evangélica, que en resumidas cuentas son los principios del derecho natural.

Prescindiendo de fundamentales tratados autorizados y de Documentos no tan conocidos y a la mano de todo el mundo, la doctrina católica sobre los Sindicatos obreros se halla expuesta de manera completísima en la Encíclica «Rerum novarum» de León XIII, en la Pastoral «Justicia y caridad» del cardenal Guisasola, y en la titulada «Los Sindicatos Obreros» del ilustre actual Obispo de Oviedo, Sr. Luis y Pérez; los «Sindicatos» que allí se describen son, nadie podrá dudarlo, los verdaderos «Sindicatos católicos». Pues bien, nada más lejos, nada más opuesto a estos excelentes Sindicatos que los aludidos e injustamente llamados «católicos».

Por consiguiente, cuando los amigos

de «Unión Obrera» tropiecen donde quiera que sea con Sindicatos que no defiendan, por todos los medios que autorice la Moral, los derechos e intereses de los trabajadores, tengan como cierto, como indiscutible, que no son verdaderos «Sindicatos católicos»; y si por ventura llevan ese nombre glorioso, del que tanto se abusa, no teman asegurar que no les corresponde calificativo semejante. Y no cometan nunca la enorme injusticia de hacer al Catolicismo responsable de cosas tan ajenas y tan contrarias a sus orientaciones y

a sus doctrinas sociales y sindicalistas. Usted, amigo mío, conoce directamente los Sindicatos católicos de Alemania, los Sindicatos cristianos de Bélgica y de Francia, los Sindicatos blancos de Italia, etc. etc.; esos sí que son Sindicatos «católicos». ¿Qué cómo abundan tan poco en España? Me llevaría muy lejos la respuesta: baste saber que la doctrina católica sindicalista es aquí la misma que en todo el mundo.—Perdone y mande a su afectísimo q. e. s. m.

M. ARBOLEYA MARTÍNEZ



El retiro obrero en
la Agricultura (1)

Reclamemos su implantación



Cuando se promulgó la Ley del Retiro obrero obligatorio, se estableció que serían considerados como asalariados, para los efectos de la misma, los obreros, cualquiera que fuera su sexo, su patrono, la clase de su trabajo, agrícola, industrial o mercantil, y la forma de su remuneración, que percibieran un haber anual no mayor de 4.000 pesetas.

En su virtud, los beneficios del régimen no alcanzan, hasta ahora, más que a aquellos trabajadores que perciban el valor de su trabajo en forma de salario. Pero hay otras modalidades del trabajo que sin ser pagado en forma de salario, no está incluido en el régimen, a pesar de que sus causantes se encuentran en circunstancias bastante semejantes a los asalariados.

(1) En nuestro artículo anterior se deslizó una errata de bulto:

Se dice que el patrono y el Estado contribuyen, para la formación de la pensión, «con tres pesetas mensuales cada uno por obrero», debiendo decir: «con tres pesetas mensuales y una, respectivamente, por obrero», que no es lo mismo.

Tal sucede en la agricultura con los colonos y pequeños propietarios.

El sistema de seguro obligatorio se implantó para amparar al trabajador en su ancianidad.

Antes, el obrero que trabajaba toda su vida, lo hacía con la perspectiva del Asilo o de implorar la caridad pública.

Los jornales no daban para hacer ahorros; vivía al día, y como por regla general la capacidad para el trabajo se agota antes que la vida, ese periodo intermedio entre la caducidad de las energías y la muerte se presentaba para el obrero como un fantasma aterrador.

Claro que muchos contaban con el amparo de sus hijos, pero no todos los tenían, y aún en este caso, esos hijos, obreros también y con hijos a su vez, bastante tienen que ver con levantar sus obligaciones de padres sin atender a las de hijos.

Pues bien, hoy, aunque no sea más que con la peseta inicial de pensión al cumplir los 65 años de edad, la situa

ción del obrero cambia completamente. Esos seis duros mensuales pueden constituir el descanso de la vejez. Como dice el maestro Aznar, «un hijo casado, un pariente o un vecino, pensaría que, con esa peseta diaria y algún pequeño servicio que haga el viejo, no sería una carga demasiado pesada en el hogar».

Y hay que tener en cuenta que la pensión diaria de una peseta es la mínima, pues pasado el régimen de transición, cuando los obreros afiliados a los 16 años de edad cumplan los 65, esa pensión, sólo con las cuotas del patrono y del Estado, será de 2,50 que puede ser mejorada con las aportaciones voluntarias del mismo obrero, si es que estas aportaciones no se hacen obligatorias, como es el propósito del Estado.

Los labradores pobres que me lean, seguramente que se habrán forjado muchas veces en su mente, para cuando sean viejos, un cuadro muy parecido al que les pinto, del obrero que antes llegaba a la ancianidad sin ahorros y sin energías.

También ellos, cuando no puedan manejar el arado y la guadaña, estarán a merced de los cuidados de una nuera... si la tienen y los admite en su casa.

Y en el pequeño propietario, aún es más triste su situación, en muchos casos, que la del obrero, si, como suele ocurrir, sus hijos le miran en la vejez como a una cosa inútil.

El obrero, quizá no tenga ahorros porque gastó en vino y aguardiente lo que le sobraba del jornal.

El caso del pequeño propietario es todo lo contrario. Si trabajó mucho y ahorro mucho, esas fincas que él com-

pró o esas «bornadas» que el cavó a a costa de ríos de sudor, cuando sea viejo no tiene derecho a ellas.

Una «Mala Ley», magistralmente anatematizada en una obra de este título por uno de nuestros insignes dramaturgos, le arrebató la mitad, a la muerte de su mujer, en provecho de sus hijos, sin obligación ninguna por parte de éstos, en virtud de un absurdo concepto en que la ley tiene al matrimonio, designándole «sociedad de gananciales»...

¿Y qué diremos del colono, que no solamente está expuesto a las mismas contingencias que el obrero y el pequeño propietario, sino que la ley le coloca también completamente a merced del propietario de las fincas que él cultiva?

El retiro obrero, pues, extendido a los trabajadores autónomos del campo, remediaría estas calamidades, y debemos pedir su implantación inmediata.

La Confederación ya lo ha hecho en la última Asamblea, aprobando una moción presentada por el Sr. Correas y nuestro Presidente, y labor de los Sindicatos es apoyarla y propagar su doctrina.

La voz de todos debe elevarse potente hasta las esferas del Gobierno, reclamando la equiparación de la Agricultura a los demás sectores del trabajo en lo que al retiro obrero se refiere.

ARMANDO FIDALGO ESTRADA

ASTURIAS AGRARIA

Se publica los días 1 y 15 de cada mes en números de 16 páginas por lo menos.—Inserta invariablemente artículos sobre cuestiones sociales, asuntos agrícolas e informaciones diversas.—Precio de suscripción: CINCO PTAS

Los lectores de ASTURIAS AGRARIA saben de corrido la curiosa y lamentable historia...

El Emmo. Sr. Cardenal Guisasola, Primado de España y Director general, por encargo pontificio, de la Acción social católica en nuestra patria, pretendió hacer en dicho campo obra seria y fecunda: empresa no tan fácil como parece, y que exige en quien intente realizarla condiciones sencillamente excepcionales...

Nuestro insigne paisano las poseía en alto grado: era entusiasta y decidido, amaba a los humildes y consideraba como propios, para defenderlos, sus derechos e intereses hallábase dotado de un profundo, amplio y arraigado espíritu cristianamente democrático, y tenía, finalmente, una clara visión, un conocimiento minucioso de los problemas sociales contemporáneos, sobre los cuales discurría con criterios que no se sabe que acusan más, si amplitud en la mente o grandeza en el corazón...

Pero el caudillo, por ilustre y completo que sea, necesita colaboradores, no por más modestos menos útiles, ya que él no puede atender a todo, hablar a todos, ir a todas partes... Así lo reconoció el Cardenal Guisasola, y por eso se apresuró a solicitar la ayuda generosa y decidida de cuantos en España se distinguían como verdaderamente capacitados para secundarle en la magna empresa...

Llamó a todos, con insistencia, con cariño, con paternal amor: *a todos*. De una manera entusiasta, incondicional, abnegada, se ofrecieron al insigne Purpurado venticinco o treinta escritores sociales, o divulgadores del Catolicismo social en España, y entre ellos algunos de tan brillante y benemérita historia como López Nuñez, Aznar, Castroviejo, Jimenez, Murguijón, Mo-

rán, Sangro, Calvo Sotelo, Albó, Amor etc., etc...

Estos escritores no se contentaron con ofrecerse, en la forma dicha, al Cardenal Guisasola; le propusieron unirse, organizase, formar algo así como un Círculo de estudios ambulante, una especie de pequeña «Orden de predicadores» de las doctrinas y orientaciones sociales del querido y admirado Director de la Acción social católica en España: un grupo de escritores, de propagandistas, de divulgadores sociales, a las órdenes y al servicio del que ostentaba tan dignamente la mencionada delegación pontificia.

El Cardenal aplaudió el proyecto y animó cálidamente a los iniciadores. Estos leyéronle en Toledo el *Manifiesto* con que pretendían hacer su presentación en público, y después de oirlo por dos veces de labios de López Nuñez, que lo leyera, S. E. lo aprobó con el mayor entusiasmo y tuvo frases muy halagadoras para el naciente grupo, de cuya colaboración esperaba resultados fecundísimos. Y así nació y con esos fines se presentó al público el *Grupo de la Democracia Cristiana*.

No sin gran sorpresa de los que con tan altos y generosos fines lo constituyeran, y muy particularmente del señor Guisasola, la formación y aparición del Grupo fueron recibidas con un ataque cerrado, con una hostilidad inaudita, que aconsejaron por el momento no hacer nada, ni siquiera defenderse contra los difamadores: el Cardenal lo quiso así, y los venticinco o treinta escritores se callaron como muertos ante las agresiones, ante las incorrecciones, ante las injusticias, ante todo... El mismo ilustre Purpurado iba a tomar su defensa y a solidarizarse con ellos; y así lo hizo, pero su brillante escrito, del que tenemos copia, fué lo último que redactó ya al borde del sepulcro, y muerto él, ese escrito ni se publicó si-

quiera; y al verse «huérfano», el Grupo creyó prudente o hubo de seguir callando y soportando abnegadamente el que hasta los analfabetos lo injurians y denigraran...

Hoy comienza López Nuñez a demostrar hasta qué extremo era y es «un valor positivo en las modernas letras españolas», y por lo tanto a evidenciar hasta qué punto ha sido y es disparatado lo hecho con esa agrupación de escritores católicos. «Froilán León», el infatigable apóstol de la Acción social católica, acaba de publicar, pues, un folleto por demás interesante, cuyo título es; *Inventario bibliográfico del Grupo de la Democracia Cristiana.—I. Obras originales*. Trátase, como se ve, de una simple lista o repertorio de libros y folletos publicados por los escritores del Grupo, no contados aquí, ni las traducciones, a las que se dedicará otro folleto, ni los estudios sueltos aparecidos en revistas y periódicos; los cuales, si fuera posible enumerarlos, se contarían por millares...

Pues bien, las *obras originales* (libros y folletos) que, en 31 de Marzo próximo pasado, habían publicado los escritores del Grupo de la Democracia Cristiana eran ni más ni menos que

doscientas ochenta y siete. ¡Una verdadera, nutrida y variada Biblioteca social! ¿Qué más, y que, comparable con esa Biblioteca, se ha publicado en España sobre los problemas sociales y sus posibles soluciones?

Los autores de esas *doscientas ochenta y siete* obras, que además y gracias a ellas, son los únicos conocidos y considerados en el extranjero, se han unido en un Grupo, protegidos por la bendición de la Autoridad eclesiástica más elevada, y ese Grupo ha merecido el desprecio y la hostilidad, que lo han hecho estéril, y hasta el insulto y la injuria de los ignorantes atrevidos que, con pasmo de las personas sensatas, hablan con entera libertad y hasta son escuchados, ya que no, como alguno de ellos dice, animados en su labor impía...

Sin embargo, nadie negará que ese Grupo de escritores y vulgarizadores pudo hacer grandes cosas y que sus adversarios se han limitado a esterilizarlo. Consecuencia de todo ello es el estado actual de nuestra Acción social católica. Los culpables pueden hoy estar satisfechos de su obra. No lo estarán siempre.

JUAN DE SAHAGÚN

Para que la Caja Rural
viva prósperamente

DEBERES DE LA JUNTA

«*La Acción Social Navarra*», interesante órgano de aquella poderosa Federación, publicó este artículo que debe ser conocido..... y meditado.

La vida y eficacia de las Cajas Rurales depende principalmente de la actuación ordenada y persistente de sus Juntas directivas.

Una Caja Rural con una Junta directiva puramente nominal o con una Jun-

ta directiva, que apenas se preocupa de impulsar su desarrollo, es una Caja Rural sin vida, sin orientación, sin eficacia social, expuesta en cualquier momento a serios contratiempos económicos.

Muchos piensan equivocadamente que la virtualidad de una Caja Rural está en razón directa del número de sus asociados. Para ellos es una Caja Rural tanto más importante, cuanto mayor sea la cantidad de socios. No es

así. La cantidad es un valor material; y entre los valores humanos los más fecundos y los que desarrollan mayor energía son los valores espirituales. Entre los hombres siempre han prevalecido las ideas y la disciplina social.

Por eso una Caja Rural de dos docenas de socios, enterados perfectamente de los reglamentos y de la acción colectiva que los mismos imponen, unidos y bien disciplinados, dispuestos en todo momento a secundar esa acción colectiva, prescindiendo de pequeños móviles egoístas, será una Caja Rural modelo y robusta.

Una Caja rural por el contrario de 200 o 400 socios, sin disciplina, sin unión, que ni conocen el reglamento ni lo cumplen, cada uno de los cuales hace lo que le da la gana y siempre le da la gana de hacer lo que únicamente entiende que le conviene y favorece, no es más que una Caja Rural de nombre. Aun se puede decir más. Cuanto más crecido sea el número de esos socios indisciplinados, será tanto más débil la Caja Rural, tanto menos beneficiosa para sus asociados, que en su egoísmo llevan la penitencia de la infecundidad social, y tanto más dañosa para la obra común, que apoyándose unas a otras las Cajas Rurales, deben realizar unidas a la Federación.

Esos socios inobservantes, indisciplinados, inobedientes, esas Cajas Rurales constituídas por esos socios, son una rémora, un estorbo, un peso muerto muy perjudicial.

En este sentido las Juntas directivas pueden hacer un bien muy grande, incalculable a los asociados, a la Caja Rural, a toda la obra social y a toda la clase agrícola, preocupándose de inculcar en todo momento la disciplina social. Para ello deben ser las Juntas directivas las primeras en dar ejemplo de disciplina. Mal podrán exigir a otro un cumplimiento fiel de los deberes sociales, que ellas mismas con facilidad olvidan o conculcan.

Esta idea debe ser un fuerte acicate para el celo y actuación de las Juntas directivas y un serio motivo de la responsabilidad grande, que sobre sus conciencias echan, caso de entregarse al abandono, no ocuparse de las necesidades de sus asociadas, no hacerse eco de las aspiraciones de los mismos, no tomar en serio todas las operaciones que las necesidades o conveniencias locales aconsejen, sean éstas compras de abonos, de maquinaria, de semillas, no recoger imposiciones, no otorgar convenientemente préstamos reproductivos, no fomentar operaciones de seguro del ganado, de cosechas...

¡Cuánto tienen que hacer las Juntas directivas!

Pero, para no alargar demasiado este artículo, si quisiéramos reducir a sus afirmaciones más fundamentales y categóricas esta actuación social de las Juntas directivas, podríamos consignar aquéllas, en las que se resume todo el código de acción de las Juntas directivas, y a las cuales es muy conveniente que acomoden en absoluto su actuación sin exclusión ninguna, en la seguridad de que nada más necesitarán hacer para gobernar y administrar rectamente y con éxito su Caja Rural.

Estas normas de acción son las siguientes:

I. La Junta directiva debe celebrar sesión ordinaria todos los meses. La sesión comenzará por la lectura de algunos artículos del reglamento, volviendo a leer los primeros, una vez que se haya terminado la lectura total del mismo. Esta lectura permite que se enteren perfectamente del reglamento, y muchas veces su interpretación da ocasión a discusiones sociales de grande interés para la orientación y vida de la Caja Rural.

II. Ningún vocal debe creerse dispensado de asistir a las sesiones. El vocal, que sin causa justificada, falte a tres sesiones consecutivas, debe ser dado de baja en la Junta, porque es me-

por no tener vocales, que tenerlos solamente en el papel.

III. La sesión debe siempre celebrarse con mayoría reglamentaria de vocales; debe darse cuenta en la misma de todos los asuntos, que la Federación haya comunicado a las Cajas Rurales, por medio de la Sección oficial de la revista; deben levantarse acta de cada uno de los acuerdos; y no consentir que nada se haga en nombre de la Caja sin previo acuerdo.

IV. Será misión especialísima de la Junta vigilar la administración con escrupulosidad; y al efecto en cada sesión ordinaria mensual se dará cuenta del estado de situación de la Caja y de la colocación de todos los fondos, haciéndose el arqueo de los que existan en poder del Cajero.

V. Debe trabajar porque todos los socios tomen parte en las compras colectivas organizadas por la Federación. En todas las compras colectivas. Y enterarse de las razones o pretextos, que puedan algunos alegar, para poner el remedio oportuno o hacerles entender su sin razón o falta de disciplina.

VI. Debe poner la Junta interés especial en fomentar su Caja de Ahorros, dando personalmente ejemplo con sus imposiciones en la misma; y haciendo propaganda directa por medio de anuncios, organizando fiestas y sorteos de premios, o empleando otros medios para que la Caja Rural sea en cada localidad lo que debe ser, el pequeño Banco de los agricultores.

VII. Para despertar confianzas en la Caja y atraer imposiciones, importa sobre manera administrar clara y rígidamente los depósitos hechos. En este sentido, debe hacerse público todos los meses el balance que se haya aprobado, y no conceder préstamos anuales por una cantidad que exceda de un 40 % del total de imposiciones. Esta norma es fundamental.

VIII. Las Juntas deben tener cuidado especial al conceder los préstamos.

Estos deben concederse sólo para fines *agrícolas y reproductivos*. Para su concesión será muy conveniente proceder en todos los casos a votación secreta, dada la manera de ser de la vida local, y si en la votación resulta un solo voto negativo, se concederá un préstamo de una cuarta parte menor de la cantidad solicitada; la mitad, si resultasen dos votos negativos; tres cuartas partes menos, si tres votos fuesen contrarios a la concesión del préstamo; y pasando de cuatro votos contrarios, se negará el préstamo.

IX. Ningún préstamo debe concederse sin suficiente garantía, es decir, sin fiador solvente; y antes de entregarse el préstamo, debe firmarse la póliza correspondiente, recogiendo en la misma la firma del fiador.

X. La Junta debe ser inexorable en exigir el pago a los vencimientos, no dudando en apelar, si es necesario, a la acción judicial para la reclamación de los pagos.

XI. Si en algún caso singular y especial, entendiéndose la Junta que un préstamo debía ser prorrogado, nunca se hará, sin pagar antes los intereses vencidos, rebajar algo la cantidad prestada, y renovar el pagaré con la firma del fiador por el nuevo plazo.

XII. Como la Junta solo debe destinar a préstamos y anticipos un 40 % de las imposiciones, debe preocuparse de la inversión adecuada de este 60 % restante. Para esta inversión lo más fácil y social será entregar estas cantidades en la Caja de la Federación; y, en el caso de que se decidiera a buscar inversiones directas, que deben ser siempre en valores públicos u obligaciones seguras, fácilmente realizables, no debe acordarlas sin consultar previamente a la Federación.

XIII. La Junta debe cuidar de que los gastos todos estén justificados y su mayor preocupación debe constituir la idea de formar cuanto antes un fondo de reserva respetable, que ponga la

Caja Rural a cubierto de todo riesgo económico.

Con esto las Juntas habrán cumplido su deber social, consolidarán seriamente su Caja Rural, atraerán a la misma la simpatía de muchos espíritus in-

diferentes u hostiles y realizarán la mejor propaganda en favor de nuestra obra salvadora, porque ninguna propaganda es más convincente que la de las obras.

ARBURUA

Lo que se escribe sobre las cosas de actualidad

LEYENDO Y COMENTANDO

A) Soñadas decadencias

Un estimadísimo colega, revista social muy interesante, publica una nota informativa que lleva el siguiente sugestivo epígrafe: «La elocuencia de los números: El comunismo en plena derrota.» Y a continuación vienen unos cuantos datos estadísticos, de los cuales resulta que el comunismo se halla en plena decadencia, premisa de la que, como el agua de la fuente y el rayo del foco, surge la consoladora consecuencia de que podemos vivir perfectamente tranquilos respecto a lo que han dado en llamar «peligro» actual por excelencia para la Religión y para la sociedad basada en los eternos principios del Cristianismo....

Es verdaderamente extraña y lamentable esa marcadísima y vieja tendencia de los periódicos, entidades e individuos «de la derecha» a dar por decadentes y totalmente fracasados a cuantos, si prosperaran, exigirían de nosotros una mayor actividad, un esfuerzo más grande para combatirlos y poner un dique a su avance temeroso...

Para nosotros, nuestros enemigos fracasan siempre, y en todo caso van de tumbo en tumbo, decadentes e indignos de que les hagamos caso, de que no preocupemos de ellos mucho ni poco. Sin embargo, la verdad atestiguada por los hechos palpables e indiscutibles no es esa, sino más bien que somos nosotros los que vamos perdiendo cada día más terreno en todos los campos....

¿Quién no está harto de oír pregonar

la decadencia de toda la llamada «mala prensa» y anunciar «para muy breve plazo» la muerte ignominiosa de cada uno de nuestros periódicos anticlericales? Sin embargo, esos periódicos «gozan de buena salud», y si por ventura desaparece alguno es para dejar el campo a otros dos o tres peores y más importantes... ¿No se está dando el caso, después de tanto jaleo la «buena prensa» y de tanto anunciar la desaparición de la «mala», que en Madrid no se pueda comprar por las tardes un diario que merezca el nombre de «católico», siendo tantos los que salen a la calle?

Ocurre algo parecido con el socialismo: a cada paso oímos, incluso a personas que debieran estar bien informadas, que los socialistas van de capa caída, en total fracaso y creciente decadencia; y la verdad es que el socialismo cada día es entre nosotros más fuerte y está mejor y más sabiamente organizado y más cerca de ocupar el poder, donde no tardaremos mucho, Dios mediante, en verlo. Y si de verdad en algunos sectores disminuye el socialismo numéricamente, ello no es porque los socialistas dejen de serlo sino porque se pasan al comunismo.

Lo que hay de cierto, y sirve de fundamento al parecer sólido a eso de la decadencia del socialismo, es que éste va perdiendo en algunas, si se quiere en muchas partes, aquel carácter agresivamente, brutalmente, cerrilmente antireligioso que todos hemos conocido. Pero siguen siendo tan socialistas o por lo

menos tan dóciles a las instrucciones de los jefes socialistas, como antes, sino más. Hoy los sacerdotes no se ven continuamente insultados por los socialistas y hasta pueden pasar sin peligro alguno por entre una manifestación de éstos; por su parte los mismos obreros gozan dentro del sindicato socialista de una mayor libertad religiosa, así que cuantos solo «materialmente» están en el socialismo, van aumentando el número de los que oyen Misa... Pero no hay semejante decadencia del socialismo sino es por las bajas que le produce el comunismo.

Pues otro tanto ocurre con la «decadencia» de éste. ¡Buena decadencia, cuando no es ya solamente el Pontífice reinante, Pio XI, quien da la voz de alarma a los cristianos contra los avances temerosos del socialismo y del comunismo, sino que hasta los mismos gobiernos radicales, como el de Francia, se preocupan seriamente del «peligro comunista» que ya ha pasado a la categoría de tópico! Y tan gran peligro, cuanto que hasta la paz misma de las naciones viene a depender hoy de la actuación comunista, que enciende guerras de insubordinación en las colonias y guerras civiles en el interior de los estados europeos....

No hablemos, pues, del «comunismo en plena derrota», pero dispongámonos a ponerle un dique infranqueable, que es lo que realmente urge, y mucho.

B) El enigma de la inacción

El ilustre periodista francés, Francisco Veuinllot, cuyo glorioso apellido tanto nos dice y nos recuerda, ha publicado últimamente en *El Debate* un hermoso artículo hablando de la Semana Social celebrada en Lyon por nuestros hermanos de la vecina república... Y leyendo ese artículo hemos pensado en lo que dirían «para su capote» algunos, y no pocos, de los lectores del gran diario madrileño. Porque no deja de inspirar serias cosas el ver de continuo cómo trabajan y cómo se capacitan pa-

ra los grandes apostolados nuestros hermanos de otras naciones, mientras nosotros batimos el record de la inacción y de la esterilidad...

Dejando a un lado otras múltiples y parecidas actividades fecundas, los católicos franceses celebran con toda puntualidad anualmente la consabida Semana Social, en la que veinte o treinta maestros insignes explican sendas e interesantísimas lecciones a varios centenares de oyentes. ¿Se puede calcular los resultados beneficiosos que esas lecciones, tan sobrias, tan documentadas, tan diáfanas, producirán en la sociedad francesa, aprovechadas por quienes van a oirlas precisamente para ser más útiles a sus semejantes?

En España no carecemos de maestros, que podrían proporcionarnos y que con el mayor placer nos proporcionarían esas lecciones sobre los problemas del momento que más interesan; alumnos, y en número considerable, tampoco habrían de faltar, y alumnos que sabrían aprovechar aquellas lecciones; problemas que estudiar, sobran, tanto más cuanto que, sobre todo al principio, buen número de lecciones habría de estar dedicado a la exposición de cuestiones elementales; y, finalmente, en España está haciendo mucha falta que se tengan ideas claras sobre estos asuntos, lo que se consigue espléndidamente por medio de los «cursos breves» de las Semanas...

Pues siendo todo esto así, como lo es y nadie se atreverá a contradecirlo, ¿cómo se explica que en España no se celebren ya las Semanas Sociales? Tenemos maestros que se prestarían gustosísimos, tenemos multitud de personas que anhelan instrucción en estas materias sociales, tenemos necesidad de que la doctrina social católica sea divulgada... ¿Por qué no se celebran Semanas Sociales en España?

ASTURIAS AGRARIA publicaría con gusto la contestación a esas preguntas.

UN CURIOSO IMPERTINENTE

Con tres hechos perfectamente comprobados y otras tantas recetas aplicadas con eficacia verá el lector de esta revista la utilidad de su lectura sin que esto signifique que en ella el autor se mete a curandero, profesión hoy con razón perseguida amén de ridiculizada.

En estas líneas más que resolver un problema, se plantea, dejando las teorías a los doctores y esperando de éstos la explicación convincente.

Serán los casos raros, pero ocurren, y es justo prestarles atención, siquiera sea a título de rarezas.

Cuerpos extraños

Se da el nombre de cuerpo extraño al que se introduce en el cuerpo humano lesionando sus tejidos y produciendo dolor, cuando no acarreado además gran cantidad de pus y alguna vez hasta fiebre.

Es una molestia que pocas veces tiene en cuenta el campesino para acudir al médico, por no aflojar «unas perras».

La punta de una navaja con gérmenes de infección, entrando a saco en la parte herida, una abertura, que hace más daño que el cuerpo extraño, es la única solución en los casos más corrientes.

La solución de presente, porque tras de ella viene la complicación que es toda una enfermedad en muchos casos.

¿Como se extraen?

Córtese un poco de jabón ordinario en trozos pequeños: hágase lo mismo con un diente de ajo: mézclese esto con azúcar en cantidad pequeña: machá-

quese todo ello y hecho esto, envuélvase en aceite.

Calíentese hasta hervir, e hirviendo como está en el mismo casco de cebolla en que se puso al fuego, aplíquese a la herida.

Si el paciente tuvo fuerza de voluntad para resistir el calor de horno del remedio, se abrirá un boquete a la entrada del cuerpo extraño y éste saldrá infaliblemente.

Omito la cita de personas por ser muchas las que han hecho el ensayo con éxito inmediato.

El tumor blanco

En un pueblo de aldea, en que no hay médico, a un chico cuyas iniciales son B. y P., lo que no impide que dé su nombre y más señas, llegado el caso, le salió una inflamación en la rodilla.

Tarde, cuando tuvo miedo, acudió a un médico que dijo ser tumor blanco: se puso en cura y se impacientó por lo tardo del remedio.

Una persona curiosa, no un curandero, le recetó este remedio: aplicar sobre el tumor o lo que fuese, un pichón abierto en vida, tenerlo allí por espacio de veinticuatro horas: repetir la operación hasta tres veces y cesar en todas las otras curas.

Lo hizo así y quedó curado radicalmente al tercer pichón...

Tercer hecho

El día trece de Junio del año actual una vecina de Herías, en Campomanes, Virginia Fernández, creyendo coger una cinta negra en la repisa de una

ventana (era de noche) vió con dolor que había cogido una víbora y que ésta la mordiera.

Acto seguido, cogió un pollo, le abrió en canal y en su vientre metió el dedo mordido por la víbora.

A los pocos momentos el dolor cesaba, la inflamación bajaba y el pollo se había puesto negro como los carbones.

Exactamente esto ocurrió a los pichones aplicados al tumor blanco.

Y esto es lo raro

Procedente del Tonkin, de donde la trajo un Padre Dominicó, el P. Fuentes, se conserva una piedra, la aplicó a la herida y estuvo pegada por espacio de tres días, al cabo de los cuales se despegó, después de haber cesado todo dolor.

La mujer del caso le daba el nombre de reliquia a la tal piedra.

¿Leyenda o hecho?

Hay en la mayor parte de los pueblos de Asturias una tradición según la cual las culebras se reúnen alguna que otra vez en número de quince a veinte.

Estas magnas asambleas se celebran para hacer con la baba de todas ellas una pasta pegajosa que luego se endurece y hace piedra.

La tal piedra la lleva pegada a la cabeza la más vieja de las culebras: quien logre atrapar a la culebra y cogerse la pasta o piedra, tiene en ella el secreto y medicina contra la mordedura de la culebra.

Esto es la tradición corriente.

El que esto escribe ha visto una asamblea, así como suena, el concurso

era numeroso: se celebraba a cielo abierto entre zarzas.

Confieso que ni una sola palabra pude entender, ni siquiera sorprender un gesto por el cual pudiera venir en conocimiento de lo que allí se tramaba.

Conocía la leyenda: quise ver la piedra, más no vi nada, quizá a causa de las zarzas que impedían la vista clara de los objetos pequeños y la distancia algo respetable de aquel «mitin».

Tiré una piedra esperando ver la pasta abandonada: tampoco en esto tuve fortuna.

¿Como es la piedra?

Los que han visto la famosa piedra de la culebra dicen que es como pizarra, nidia, muy resbaladiza.

Ese es precisamente el color y forma de la piedra empleada por la mujer de Herías y que le curó la mordedura de la víbora.

En Cajigal, pueblo situado entre Pereda y la Manjoya, Oviedo, había un vecino que tenía una piedra de esas.

Mas de cuatro paisanos acudieron a esa piedra y decían que se curaran. Relacionando estos hechos, no es cosa de tomar a pura broma lo que es solución de un problema en el campo.

Como se vé, las cosas no pasaron en la luna, los distintos resultados, todos ciertos, hablan muy alto.

Bien merece que el fenómeno se estudie, analice y aquilate cuando es justo.

Desde luego hay que descartar de todos los remedios aquí señalados el peligro anejo a las intervenciones de curanderos desaprensivos.

R. Martinez

A) Visitando una fábrica

Al recorrer las estancias hablo con los obreros y con las obreras que, amables, responden a mis preguntas. A un obrero le digo:

—Puesto que tiene buen jornal y trabajo seguro, estará contento.

—¡Oh! Contento a la fuerza.

—¿Y por qué a la fuerza?

Mirándome un poco receloso, vacilante, ha concluido por decirme:

—Mire: no se puede estar contento mientras no le den a uno lo justo.

—¿Y qué es lo justo?

—Pues muy sencillo: el producto íntegro de nuestro trabajo.

Eso ha debido de oírlo muchas veces en los *meetings* a que asistió, y debió de leerlo en el periódico que le sirvió de maestro de ética y de economía. ¿Lo entenderá?

—¿Y qué es el producto íntegro de su trabajo?

—Lo que se hace debe ser para los que lo hacen, y ¿no lo hacemos nosotros? Pues nuestro debe ser.

—Pero, ¿quiénes sois vosotros?

—Los obreros y los empleados, que también son obreros.

—¿Y nada para los ingenieros y gerentes?

—Para esos también porque también son obreros.

—¿Y nada para la empresa que concibió el negocio, que lo planeó y lo dirige; ni para los consejeros, que administran los capitales y buscan los mercados; ni para los que han ayudado a comprar esas máquinas y esas balas de algodón y esos tintes, sin los cuales vosotros no podríais hacer el paño? ¿Cree usted que prestar esa cooperación no es contribuir a hacer varas de tela?

Se ha quedado callado, y he continuado yo hablándole sonriente y a la buena de Dios.

—¿Cuántos habrán contribuido a la fabricación del lienzo producido este año en esta fábrica? Mire sólo esas máquinas: no se habría producido el lienzo sin ellas y, por tanto, sin sus inventores, que no están aquí, y sin los que les ayudaron. Y ellos no las hubieran inventado, si no hubieran encontrado otras, ya hechas, y de las cuales éstas son un perfeccionamiento, y sin los maestros que les enseñaron mecánica, y sin los creadores de esta ciencia que, por ser de aplicación, supone otras ciencias puras, cuya formación ha necesitado un ejército de trabajadores intelectuales y manuales. Todos tienen una parte en esta tela que creéis haber hecho vosotros solos, y si a cada uno hay que darle la parte íntegra del trabajo que puso en la fabricación de ella, en justicia no los podréis despojar apropiándoos de su parte.

La propiedad de ese lienzo, como la de otra cualquier cosa, tiene un origen social. Todas las generaciones anteriores han contribuido en algo a formarla; unos, creando la técnica que vosotros habéis aprendido; otros, concibiendo ideas; otros, ideando aplicaciones prácticas; otros, mejorando todas esas lentamente.

Y cuanto más tiempo pase, más cooperadores habrá en la fabricación del lienzo. Si pedís el producto íntegro de vuestro trabajo, ¿no teméis que cada día, en justicia, gane menos el obrero, porque habrá más entre quienes repartir ese producto?

Creo que no me ha entendido, a lo menos ha debido de parecerle lo que le he dicho más extraño que grato. No lo había leído en sus clásicos.

SEVERINO AZNAR

B) Lo Social

Hay quien cree que lo «social» ha pasado a la historia. Porque no presenciábamos aquellos terribles espectáculos

de miseria que acompañaron a la aparición de la gran industria, creemos que vivimos en el mejor de los mundos, y hablar todavía de reformas sociales, se nos antoja pesado estribillo.

¿No tenemos unas buenas leyes protectoras de los obreros? ¿No tienen éstos reconocido su derecho al descanso del domingo, a la jornada humana, al trabajo saludable? ¿No están asegurados contra los accidentes industriales, contra el riesgo de la vejez? ¿No disfrutan generalmente, de un salario que les permite vivir? ¿Qué más quieren?

Así se razona, y hasta ha habido momentos en que el movimiento social parecía detenido, momentos de «paso social», favorecido por múltiples causas. Hay, sin embargo, hechos que evidencian que el fenómeno no es general, y que hoy, como ayer, los problemas sociales están a la orden del día.

No somos esclavos, de lo que llamaba Emerson el «espíritu de la hora», ni cultivadores sistemáticos de la actualidad; pero si los hechos sociales siguen siendo, como hasta aquí, el eje de la civilización, es porque todavía, hay que reconocerlo, no se ha hecho todo lo que debe hacerse, y porque lo que se ha llevado a cabo se ha realizado de modo imperfecto y fragmentario.

¿Es que la protección legislativa y societaria ha alcanzado a todos los nú-

cleos de obreros, a las mujeres, a los empleados, a los obreros intelectuales? ¿Es que, respecto de todos, se ha intentado siquiera resolver el magno problema de la cogestión y de la copropiedad del producto? ¿Es que se ha llegado a la reconstitución de la sociedad profesional, único medio de devolver la paz al mundo de la producción? ¿Es que la legislación obrera, más que otra alguna, no necesita ser contrastada con la realidad para que sea un eficaz instrumento de justicia? ¿Es que no hay en este punto costumbres que crear, que no hay que establecer una inspección verdad que sea garantía de su cumplimiento? ¿Es, finalmente, y ya desde nuestro peculiar punto de vista, que no está por hacer la educación social de las conciencias cristianas, corrompidas por el individualismo?

Pues mientras todo eso esté por hacer, lo «social» será de actualidad y la propaganda social cristiana la obra urgente, la obra necesaria por excelencia, tan urgente y tan necesaria como en aquellos tiempos heroicos del Catolicismo social que los hombres de hoy recordamos con la nostalgia de nuestros años juveniles...

Juan de Hinojosa

Por la selección

EL COMPAÑERO TIJERAS



Todo eso está bien;
pero dígame todo

ANTE LA CALUMNIA



La Confederación, que por cierto anda harto remisa en valerse de los Tribunales de justicia para amordazar a los calumniadores, ha publicado la siguiente nota:

«Ante cierta campaña que con miras particulares se viene haciendo en contra de la Confederación Nacional Católico-Agraria y las personas que la dirigen, a pesar de la constante apro-

bación y alentadoras comunicaciones que éstas reciben del Emmo. Cardenal Primado, cree el Consejo Directivo de nuestra Obra deber manifestar, para conocimiento de los asociados, en primer lugar, que el déficit a que ascendió la liquidación de los presupuestos sociales de los años 1920 y 1921, aumentado en los ejercicios 1922 y 1923, no por exceso de gastos, sino porque

hubo que atender a pérdidas por conceptos de años anteriores y por los intereses del déficit de 1921, ha tenido muy importante reducción en la última anualidad, merced al régimen de austeridad y completa economía, impuesta por el Consejo actual, pues, en su tiempo, no se paga dentro de la obra a ningún Consejero, excepción hecha de los miembros de la Comisión de Vigilancia, a quienes se abonan, en las dos veces al año que inspeccionan la marcha de la Confederación, los gastos de viajes y estancias en Madrid, para lo que hay presupuestadas 600 pesetas, ya que desde el año 1922 se suprimieron todos los gastos de Presidencia, Secretaría particular del Presidente, gastos de automóviles y coches, etc., etc, que ascendieron a 36.547'78 ptas. durante el año 1919; 45.753'63 durante el año 1920 y a 31.049'42, durante 1921, debiendo hacer constar, además, que los cargos retribuidos por el Estado y Empresas oficiales y que, conseguidos con el apoyo de la Confederación Nacional Católica-Agraria y de otras sociedades agrícolas, desempeñan algunos de los que integran el Consejo de la Confederación, son: el de la Representación de la Agricultura en el Banco de España, que estuvo a punto de recaer en un miembro de la Asociación de Agricultores, y las dietas insignificantes que tienen por las sesiones a que asisten, en el Consejo de Fomento y en la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior, dignísimos miembros del Consejo Directivo y socios de la Obra, a los que no habrían de indemnizar tan pequeños emolumentos los quehaceres y sujeción que les proporciona el haber consentido ocupar tales puestos, a instancia y requerimientos de la Presidencia que por sus muchas ocupaciones no ha podido ejercer ninguno de estos cargos, después de haberlos ofrecido repetidamente a varios miembros de las Federaciones, habiéndose

visto obligados a aceptarlos quienes los ocupan por su residencia en Madrid.

Y no le repugna al Consejo de la Confederación ofrecer todos los datos y comprobantes referentes a los conceptos arriba expresados a cuantas personas sean de la Obra, antes al contrario, los brinda gustoso a todos y agradecerá que sean comprobados».

Hasta aquí la Confederación, y nosotros decimos que para las personas honradas, únicas cuya opinión debe preocuparnos, no hacían falta esos pormenores. En cambio creemos que fuera muy oportuno y contundente advertirnos:

1.º A cuánto ascendía el déficit de la Confederación en 1920-1921.

2.º Quién la dirigió hasta entonces y a quién se debe semejante déficit.

3.º Quién era ese que en la Presidencia, Secretaría particular, automóviles y coches, se gastaba, a costa de los labradores, 36 y aun 45.000 pesetas anuales:

4.º En fin, quién es el que sostiene hoy esa «campana con miras particulares en contra de la Confederación y las personas que la dirigen...»

El público interesado en estas cosas, y aún el que las mira con indiferencia, ganaría y gozaría mucho conociendo y relacionando unos con otros todos esos interesantes datos.

Porque en medio de todo la cosa no deja de resultar divertida... y sobre todo modelo insigne de frescura inaudita.

* * *

También convendría saber cuál era el estado económico de la Confederación cuando la Asamblea ordinaria acordó «prescindir» de los preciosos servicios de D. Antonio Monedero y eligió al Sr. Conde de la Cortina.

Sería éste otro dato sencillamente luminoso, que explicaría muchas cosas...

NOTICIAS

El Ahorro y la Lotería

Este nuevo libro de Rivas Moreno, tan interesante como todos los suyos, y acerca del cual, Dios mediante, diremos algunas palabras en el número próximo, se halla a la venta en las Oficinas de la Federación al precio de ocho pesetas ejemplar.

Quien desee que se le remita certificado, debe agregar cincuenta céntimos más.

La Peregrinación Agraria

Como es sabido, el día 5 se cierra el plazo para la inscripción a fin de tomar parte en esta piadosa Romería de los labradores españoles.

La Peregrinación, sobre la cual hemos publicado en el número de 1.º de Agosto completos detalles, irá presidida por el Cardenal Primado, Sr. Reig, y promete ser muy brillante.

Circular sobre abonos

Por el Jefe de la Sección de Compras, Sr. Fidalgo, se ha dirigido a los Sindicatos la siguiente circular:

Muy Srs. nuestros: La anarquía que reina este año en el mercado de abonos, nos ha impedido hacer contrato firme, como de costumbre, y comunicar a los Sindicatos el precio del mismo.

Sin embargo, tenemos ofertas de diversas procedencias que nos permiten colocarnos en mejores condiciones que nadie para el suministro a nuestros Sindicatos, y según dijimos ya en el número de la Revista correspondiente al

1.º de Julio, ocioso nos parece advertir que antes de hacer sus compras consulten con la Federación.

No damos hoy precio alguno, porque como queda dicho, la anarquía reinante en el mercado de abonos, hace que el precio que hoy es barato resulte mañana caro, y porque la diversidad de zonas en que están enclavados los Sindicatos, hace que a unos les convenga comprar en una procedencia y a otros en otra, toda vez que en la presente campaña no rige la condición de «bonificación por consumo»

Nos parece oportuno advertir aquí que hay casas que ofrecen casi siempre mas barato y dando más facilidades que nadie; pero que luego, al servir, lo hacen de muy distinta manera. Esas casas generalmente, después que saben que un Sindicato ha comprado o está comprometido con la Federación en determinadas condiciones, suelen decirles: «Nosotros les hubiéramos servido a tal precio» (más barato, por supuesto).

BIBLIOTECA DE "ASTURIAS AGRARIA"

FOLLETOS AZULES

- I) La Sindicación Católico-agraria.—
UNA PESETA.
- II) Programa Social agrario.—CINCUENTA CENTIMOS.

FOLLETOS ROJOS

- I) A caza de labradores: el camelo de los socialistas «rurales».—VEINTICINCO CENTIMOS.

Estas publicaciones son indispensables a cuantos quieran proceder con conocimiento de causa y con éxito en el gran apostolado de la sindicación agraria católica,

Los pedidos y suscripciones a la federación.

ESCOBEDO HERMANOS

Fábrica de Bolsas de papel
PAPELES DE ENVOLVER

oo

Imprenta Sellos de caucho
Rótulos de esmalte

oo

Palacio Valdés, 8 - Teléfono, 12-46
OVIEDO



Para sus patatares, su viñedo,
huerta y jardín, necesita un
buen pulverizador.

“MURATORI” es entre todos el
más práctico. No se ha de bombear.
Economiza tiempo y líquido. Este y
otros 20 modelos van descritos en
nuestro Catálogo.

Cualquiera de ellos
le dará satisfacción

Solicítelo:

P. CASELLAS

Apartado 262 - Barcelona

Balsera y Muñiz

ABONOS QUIMICOS

Materiales de construcción

RUI-PEREZ, 12 - AVILÉS

EL EMPLEO DEL NITRAZO DE CHILE

es siempre altamente remunerador

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos:

Cantidad que debe emplearse en kilgrmos.	POR HECTAREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano)....	450 (de grano).
250	Cereales (regadío)...	875 »
150	Maíz (secano).....	425 »
250	Maíz (regadío).....	600 »
300	Remolacha azucarera.	9.060
250	Patata	5.000
200	Alfalfa	6.000 (seca)
200	Praderas.....	5.000 (de hierba).
200	Vid.....	2.100 (de uva).
200	Olivo.....	650 (aceituna).
250	Cebollas.....	5.500 (de bulbos).

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el eixugó.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranjo, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

Copias con máquina de escribir

PRONTITUD
ESMERO
ECONOMÍA

Fortunato Fidalgo Estrada

Travesía de los Económicos, 3

OVIEDO

Sociedad A. Asturiana de Colas y Gelatinas

Fábrica de Sotiello (Gijón)

Salvadillo de hueso, abono excelente y especial para prados. Contiene de 12 a 13 % de ácido fosfórico y 3 a 3 y 1/2 % de nitrógeno.

FABRICA "LA AMISTAD" (S. A.)

OVIEDO

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

Grandes talleres de construcciones metálicas y Calderería. Herramientas agrícolas. Prensas para fabricación de sidra, Máquinas para desgranar maíz.

LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO NUM. 12

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

Superfosfatos de cal, Escorias Thomas marca «ESTRELLA»
: : : Sales Potásicas de Stafurt, Nitratos y Kainita : : :

Esta Casa hace sus ventas con las garantías exigidas por la Ley de Abonos en vigor

Representante
en Asturias:

Juan Rivaya Ingeniero Agrónomo

FRAY CEFERINO, 8 - OVIEDO

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingote de fundición y afino.—Acero Siemens básico en tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machines, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machine de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.

ESPINO ARTIFICIAL — PUNTAS DE PARIS — HOJA DE LATA

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las **Fábricas de Moreda y Gijón** GIJÓN (Asturias)

TELEGRAMAS: MOREDA-GIJÓN

:: CORREO: APARTADO, 2 ::

FÁBRICA DE METALES, LUGONES

PLANCHAS, BARRAS Y ALAMBRES DE COBRE Y LATON

La correspondencia dirijase al Director de la Sociedad Industrial Asturiana (Oviedo), Minas de Carbón en Moreda (Aller)

Banco Asturiano de Industria y Comercio - Oviedo

Sucursales en Avilés, Infiesto y Llanes

:: Agencias en Moreda y Turón ::

REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Giros, Depósitos, Cuentas corrientes,
Cuentas de crédito, Compra y venta de
papel y en general todas las operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS CON INTERESES DE 3 POR 100

Y PREMIOS SEMESTRALES

Abonos y superfosfatos de la Sociedad
General de Industria y Comercio, marca

“ **GEINCO** ”

Delegación de la Unión Española de Explosivos

: Sociedad “Santa Bárbara” :

OVIEDO

URALITA

ES EL MEJOR MATERIAL PARA TECHAR

Fabrícase en plancha ondulada CANALETA en tamaños de 120×75 ,
 185×114 y 250×114 c/m

CHAPA B lisa en tamaños de 120×120 , 120×190 y 120×250 c/m
Esta modalidad de URALITA es aplicable a cielorrasos, revestimientos y
en general para montaje de instalaciones avícolas y agrícolas, etc.

Tubos, Depósitos, Chimeneas, etc.

URALITA S. A.

BARCELONA
Plaza Antonio López
Teléfono 16-444

Sucursal para Asturias:

MADRID
Plaza Salesas, 10
Teléfono 4410

Gijón: URALITA, S. A., Teléf. 748 - Plaza del Carmen, 9